

**Programa de Teoría y Práctica de Cine y Video – 2019**

**Profesora Adjunta Ana Echenique**

**Jefe de Trabajos Prácticos: Víctor Notarfrancesco**

0379 / 191

**INDICE:**

- 1. IDENTIFICACION DEL PROGRAMA**
- 2. OBJETIVOS**
- 3. CONTENIDOS**
- 4. MÉTODOS DE EVALUACION**
- 5. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS**

**I- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO**

---

**DENOMINACIÓN: “TEORÍA Y PRÁCTICA DE CINE Y VIDEO”**

**UBICACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESTUDIO: Anual de Cuarto año**

**CRÉDITO HORARIO SEMANAL: 3 horas**

**CRÉDITO HORARIO TOTAL: 90 horas.**

**II – OBJETIVOS**

---

**1- Fundamentación**

Abordar hoy de al “Cine” y “Video” en sus especificidades y diferencias en su lenguaje y narrativas resulta obsoleto a pesar que los contenidos mínimos de la materia lo requieran. De allí que el programa de la asignatura “Teoría y práctica de cine y video” propone en primera instancia un trayecto al reconocimiento de estos lenguajes y dispositivos para luego

adentrarse en contar historia mediante imágenes y sonidos. Cine, Video, cortometrajes, programas de tv, internet, tablets, celulares, ipads forman parte del amplio, dinámico y cada vez más vertiginoso universo de las imágenes, pantallas y dispositivos. En estos espacios se conjugan e hibridan lenguajes diversos que permiten expresar, crear, recordar, provocar a partir de un relato, como aproximación al mundo real o imaginario. El principal objetivo será entonces aprender a contar historias ancladas en nuestro territorio en el formato videominuto.

Este formato de videominuto será la herramienta pedagógica para lograr este desafío. Esto implica un reto por su brevedad, además propone un instrumento para poner a prueba la creatividad de los alumnos.

De allí que el programa de esta asignatura se sostiene desde el punto de vista de la metodología docente, sobre los tres ejes que garantizan en toda disciplina la construcción del conocimiento:

1. La teoría, entendida como el dominio de las posibilidades de expresión que los lenguajes audiovisuales ponen a disposición del creador.
2. El análisis crítico sobre los principales movimientos, escuelas, tendencias y autorías que permitieron que el lenguaje cinematográfico se elevara al arte y al pensamiento y su aplicación a través del video a los medios de comunicación. Y la "re inmersión" del video y el cine en las narrativas transmedia como la nueva forma de "conversar" a través de las redes.
3. La práctica de realización de una producción audiovisual.

A la hora de llevar a cabo la práctica, proponemos la realización de una serie de videominutos y una serie web para pensar las diversas formas en las que el registro audiovisual puede ser utilizado por las Ciencias Sociales para representar las conversaciones, imaginarios, consumos y producciones en estas nuevas plataformas. Pero también nos interesa reflexionar sobre las maneras en las que, a través de un proceso de mutua transferencia e intercambio de saberes, los alumnos pueden crear sus propias imágenes y

transformarse en prosumidores con un saber/hacer dentro de las múltiples plataformas que ofrecen las redes.

En este sentido, creemos que este tipo de producciones contagian pasiones, motivaciones, emociones y lecciones aprendidas facilitando la transferencia de teorías, metodologías, procesos y resultados. La propuesta es que los alumnos exploren, experimenten y produzcan nuevas narrativas acorde al emergente paradigma de comunicación.

### III- CONTENIDOS

---

#### **UNIDAD 1: La idea del audiovisual tecnológico**

Cine y video (comuni3n y comunicaci3n). *Tekhné*: un arte del hacer. La novedad como efecto de discurso. De las imágenes quirográficas a las imágenes técnicas. Maquinas e imaginario, arte y tecnología. La cuesti3n maquinismo/humanismo (lugar de lo Real y lugar del Sujeto) Video: mimesis del “tiempo real”. Usos desfiguradores y lúdicos de la televisi3n y de la imagen electr3nica La cuesti3n materialidad/inmaterialidad(ver y/o tocar las imágenes; abstracci3n y/o sensaci3n) - Diferencias y similitudes entre el Cine y el Video.

#### **Bibliografía:**

- DUBOIS, Philippe “Video, Cine, Godard” - de pág8 a la pág. 30 - Libros del Rojas - 2001

#### **UNIDAD 2: Introducci3n al cine**

¿Qué es el cine?, El plano y la toma. El campo, el desencuadre, la composici3n. La idea de estructura y de puesta en escena. Las relaciones espaciales y temporales. Lo argumental y lo documental. El cine experimental y la ruptura de los esquemas de representaci3n.

#### **Bibliografía:**

- AUMONT, Jacques y otros, “Estética del cine, Espacio Fílmico, Montaje, Narraci3n, Lenguaje” Capitulo 1, “El filme como Representaci3n visual y Sonora” Ed. Paid3s, 2005

#### **UNIDAD 3: La materialidad audiovisual**

Imagen en movimiento: Persistencia retineana - Efecto PH - Cine - Video/TV. Video Digital – Calidad DV- Muerte del Celuloide – Futuro del Cine

**Bibliografía:**

Apuntes de Cátedra: Santiago Álvarez

**UNIDAD 4:** Estructuras Narrativas Audiovisuales

Guion: imagen y sonido- Tema – Idea Argumental – Conflicto - Personaje – Scaletta .

**Bibliografía:**

Apuntes de Cátedra: Santiago Álvarez

**UNIDAD 5: Narrativas experimentales**

Modos y estructuras del relato. La tecnología aplicada en entornos de innovación creativa. Géneros narrativos: Largometrajes, cortometrajes en red, ciberseries, comics, microrelatos, videoclips, trailers digitales. Transmedia Storytelling: Webinar

**Bibliografía:**

**Rincón, Omar** - *Narrativas Mediáticas*- Gedisa - España - 2006- Pág. 87 -109

**Scolari, Carlos** , *Narrativa Transmedia, cuando todos los medios cuentan*. Centro de Libros PAPF - 2013

**Lloret RomeroNuria, Canet Centellas Fernando**. *Nuevos escenarios, nuevas formas de expresión narrativa: La Web 2.0 y el lenguaje audiovisual* [en línea]. "Hipertext.net", núm. 6, 2008. <<http://www.hipertext.net>>

#### IV – MÉTODOS DE EVALUACIÓN, CURSADO – REGULARIZACIÓN – APROBACIÓN.

---

##### CONDICIONES PARA REGULARIZAR Y/O PROMOCIONAR LA MATERIA

La materia -que tiene característica de producción- contempla la promoción. Los aspectos que serán evaluados en cada sesión de trabajo y en la producción final son los siguientes:

- Apropiarse de los contenidos y capacidad de relacionar los autores con sobre distintos marcos conceptuales.
- Cumplimiento de las consignas de los trabajos prácticos y entrega en tiempo y forma de los mismos.

Promocionales: se consideran alumnos promocionales aquellos que hayan aprobado parciales y prácticos evaluables con 8 (OCHO) o más y, el 80% de los trabajos prácticos realizados y aprobados. Tienen posibilidad de recuperar tanto los parciales como los trabajos prácticos de entrega semanal en la que en una semana se reelabora lo de la semana anterior.

Regulares: Se consideran alumnos regulares a aquellos que hayan aprobado los parciales con una nota mínima no inferior a 4 (cuatro), que revistan el 75% de entrega de trabajos prácticos acordados. Tienen posibilidad de recuperar tanto los parciales como los prácticos con el método de entregas semanales en la que en una semana se reelabora el trabajo de la semana anterior y así sucesivamente hasta llegar a la entrega del trabajo final. Deben aprobar un examen final.

Libres: Se consideran libres los alumnos que no hayan cumplido con los requisitos previstos para los alumnos regulares. Es decir aquellos que no han asistido a clases teóricas ni prácticas. Disponen de clases de consulta. Presentación y aprobación de Trabajo integrador, deberán entregar 96 horas antes de la mesa examinadora un trabajo cuyas características deberán acordar previamente con el equipo de cátedra, consistente en la elaboración de un proyecto audiovisual acompañado de un CD de una producción audiovisual de acuerdo a las pautas establecidas por la cátedra. La evaluación para los alumnos libres consistirá en un examen Teórico / Práctico sobre la totalidad de los contenidos teóricos/prácticos de la asignatura.

### **Sobre los exámenes y recuperatorios**

El primer parcial es escrito y se tomará promediando el cuatrimestre y tendrá su opción de recuperación. Las notas del parcial y el recuperatorio no se promedian, sino que queda tendrá validez la nota más alta de las dos. El segundo parcial es la entrega de una pieza audiovisual y tiene su recuperatorio. Se construye en un proceso continuo durante el transcurso del dictado de las clases que dan por resultado la realización del producto final. Al ser la metodológica procesual, la cátedra entiende que cada trabajo práctico es una recuperación del trabajo práctico anterior en tanto que en cada instancia se plantean los aspectos a mejorar para la entrega siguiente y así sucesivamente.

## **V – LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS:**

---

Las horas cátedra que tiene asignada esta materia estarán destinadas en un 50% al dictado teórico y en un 50% a la realización de trabajos prácticos.

### **Clases teóricas**

Durante las mismas se desarrollarán los contenidos establecidos en el programa y se exhibirán los materiales audiovisuales previstos.

El carácter de cada clase será informativo, formativo, analítico e interpretativo de los contenidos teóricos.

En cada clase se trabajará sobre un eje temático en particular, al que además se integrarán los contenidos ya trabajados, articulándolos en la continuidad del programa.

Durante las clases teóricas se realizará una evaluación paulatina del desarrollo del proceso de aprendizaje, en lo concerniente al conocimiento adquirido e incorporado y de las actitudes manifestadas por parte de los alumnos y con respecto a la materia.

### **Clases prácticas**

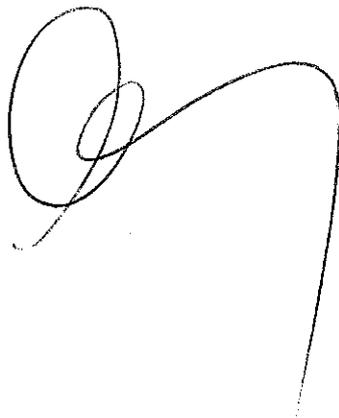
A los fines de realizar las producciones propuestas como trabajos prácticos, la totalidad de los alumnos deberá integrar comisiones o grupos de trabajo cuyo número no deberá exceder los seis integrantes.

Para cada trabajo práctico se distinguirán los roles específicos desempeñados por cada integrante del equipo. Se procurará la rotación de los alumnos en las distintas funciones.

Durante las clases prácticas se coordinarán los procedimientos de preproducción y producción, realización y post-producción de los distintos trabajos a realizar.

Los grupos deberán presentar semanalmente informes de avance y/o grabaciones parciales o resultados finales de los trabajos (escrito y/o audiovisual) que se discutirán con el conjunto de la clase, a los fines de socializar las experiencias de cada equipo de trabajo.

Por otra parte, se prevé la realización de actividades prácticas áulicas de resolución individual y/ o colectivas. Dichas actividades están comprendidas dentro del análisis de producciones diversas, siguiendo distintas guías proporcionadas por la cátedra, así como también la resolución de situaciones concretas y potenciales de producción en términos de esbozos de borradores de preproducción, planteamiento de tratamientos y de esquemas de grabación y realización.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'S' followed by a long, sweeping horizontal stroke that curves downwards at the end.